

**RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES
INVITACIÓN PÚBLICA 007 CON EL OBJETO DE CONTRATAR**

“Los estudios y diseños definitivos del sitio de disposición final residuos sólidos Blue Lizard del archipiélago de Providencia y Santa Catalina.”

De conformidad con lo establecido en el proceso de Invitación Pública 007, a continuación se procede a dar respuesta a las observaciones que por medio electrónico realizó **IEH GRUCON los días 16, 17 y 18 de agosto de 2022:**

OBSERVACION 1

Correo Electrónico del 16/08/2022: Escribimos con el fin de solicitar información sobre la visita técnica del proceso del asunto que se realizará el 25 de agosto, según los términos de referencia publicados el día de hoy.

Correo Electrónico del 16/08/2022: Por otra parte, solicitamos por favor información acerca de la visita técnica, programada para el día 25 de agosto.

Correo Electrónico del 18/08/2022: Buenos días, escribimos con el fin de solicitar información sobre la visita técnica programada para el 25 de agosto, teniendo en cuenta que para el ingreso a la Isla de Providencia, solicitan un permiso especial, adjuntamos el comprobante de la compra de los tickets de nuestra profesional, quien será la persona que asistirá a la visita técnica.

RESPUESTA: De conformidad con el cronograma, la visita técnica se realizará el 25 de agosto de 2022 en el domicilio de Empresa P&K localizada en el sector Agua Dulce en la Isla de Providencia y Santa Catalina. El programa y detalles de la visita se publicará junto con la respuesta a las presentes observaciones. En todo caso, los interesados podrán solicitar mayor información para la visita en el correo electrónico ambiental@pyk.com.co con copia a fempresarial@outlook.com.

En correo electrónico de fecha 17/08/2022, respecto de la respuesta a las observaciones en etapa de prepliegos y los cambios reflejados en la Invitación Definitiva

OBSERVACION 2.

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN GEOTECNIA. *Coordinador: Geólogo o Ingeniero geólogo con posgrado en geología/geotecnia con experiencia general de diez años en el ejercicio de su profesión. Experiencia específica de al menos cinco años en el desarrollo de estudios y diseños de geología para ingeniería. Nota: No se relaciona el perfil énfasis de Hidrología.*

RESPUESTA: Se precisa que el perfil requerido en los términos definitivos para el Coordinador del componente en ESTUDIOS Y DISEÑOS EN GEOTECNIA es “Ingeniero civil o ingeniero geólogo o ingeniero ambiental o ingeniero sanitario o geólogo; con especialización o maestría, en ingeniería geotécnica o ingeniería civil o una con énfasis en geotecnia, con experiencia general de al menos ocho años en el ejercicio de su profesión. Experiencia específica de al menos cinco años en el desarrollo de estudios y diseños geotécnicos incluyendo por lo menos un estudio y diseño geotécnico para rellenos sanitarios.”

Teniendo en cuenta que la fase de prepliegos tal y como lo define la invitación 007, corresponde a la etapa que *“permite el conocimiento de los términos de borrador de la invitación con el fin conceder la posibilidad a los potenciales proponentes de expresar sus observaciones de utilidad en el proceso de selección y desarrollo de la consultoría y que por tanto no generan el compromiso de ser adoptadas en la versión definitiva de la invitación que dará apertura al proceso formal de selección”*, No se acoge la observación de relacional el perfil con énfasis en Hidrología.

Se solicita un perfil de “Ingeniero civil o ingeniero geólogo o ingeniero ambiental o ingeniero sanitario o geólogo; con especialización o maestría, en ingeniería geotécnica o ingeniería civil o una con énfasis en geotecnia, con experiencia general de al menos ocho años en el ejercicio de su profesión. Experiencia específica de al menos cinco años en el desarrollo de estudios y diseños geotécnicos incluyendo por lo menos un estudio y diseño geotécnico para rellenos sanitarios.” por considerarlo el idóneo para cumplir con el detalle técnico que se necesita para el estudio y análisis de las condiciones del suelo que se encuentran en la zona. El énfasis de hidrología para este componente de ESTUDIOS Y DISEÑOS EN GEOTECNIA, no permite el detalle técnico requerido ya que esta disciplina interpreta y evalúa en particular las temáticas distribución, circulación y propiedades físicas de las aguas subterráneas o superficiales.

OBSERVACION 3

ESTUDIOS Y DISEÑOS EN GEOTECNIA. Profesional: Ingeniero civil con experiencia general de cinco años en el ejercicio de su profesión. Experiencia específica de al menos dos años en estudios geotécnicos y afín con temas de modelación geotécnica. Nota: No se relaciona el perfil de Geólogo o ingeniero Geólogo.

RESPUESTA: Se acoge la observación y mediante modificatorio el perfil del profesional en el componente ESTUDIOS Y DISEÑOS EN GEOTECNIA se ampliará a Ingeniero Civil, Geólogo o Ingeniero Geólogo con experiencia general de cinco años en el ejercicio de su profesión. Experiencia específica de al menos dos años en estudios geotécnicos y afín con temas de modelación geotécnica.

Bogotá, 19 de agosto de 2022.